

Guayaquil, 15 de diciembre 2016

Señor
Cristhian Javier Arvains Rodríguez
GERENTE GENERAL
GOLBALMAGNUS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la Compañía, el señor José Antonio Marazita Espinar, en la siguiente forma:

1. En favor de la compañía HALIFAX DEVELOPMENT LTD., DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (299) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$1) cada una, por un valor nominal de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$299).

El Cedente declara que, ha recibido de la Cesionaria y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, la Cesionaria tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía el Cedente sobre las acciones transferidas, el mismo que declara expresamente que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (299) acciones, le correspondían al señor José Antonio Marazita Espinar, y emitir nuevos con la nueva distribución accionaria de la compañía.

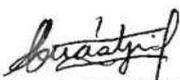
Atentamente,



José Antonio Marazita Espinar
C.C.: 1308593878
CEDENTE



HALIFAX DEVELOPMENT LTD.
Guillermo Camacho Intriago
APODERADO
CESIONARIO



Carolina Lilibeth Suastegui Jiménez
CC: 0917142531
CÓNYUGE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171638244-3

APellidos y Nombres
**CAMACHO INTRAGO
GUILLERMO ADRIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
BOLIVAR /SAGRARIO/**

FECHA DE NACIMIENTO **1985-10-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
ARGUELLO MONCAYO**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO** E3343V4242

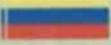
APellidos y Nombres del Padre
CAMACHO DAVILA PEDRO R

APellidos y Nombres de la Madre
INTRAGO MOREIRA MARYBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-07-26**

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-26

001132820



A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by

Jesus Gonzalez

3. acting in the capacity of

Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of

Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of December, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-125722

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

CERTIFICATE OF INCUMBENCY

OF

HALIFAX DEVELOPMENT LTD.

We, VGV (UK) LTD., in our capacity as Registered Agent of **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**, a British Limited Company (the "Company"), do hereby certify the following:

1. The name of the Company is of **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.** .
2. The Company was incorporated on **January 13th, 2015.**
3. The Company exists under the provisions of United Kingdom Companies Act 2006 as Company numbered **9385689.**
4. The Registered Agent of the Company is VGV (UK) LTD., 18 Soho Square, W1D 3QL, London, United Kingdom.
5. The Registered Office of the Company is 133 Higham Road, N17 6NU, London, United Kingdom.
6. The Company issued 10.000 shares with a par value of £ 1.00 each of ordinary class.
7. In so far as is evidenced by the documents filed at the Registered Office, the Company is in existence and in good standing.
8. According to the documents filed on the Company's file as at December 7th, 2016, there are no actions, pending or threatened, against the Company and no action has been taken to wind-up the Company or to appoint a receiver or manager.
9. According to our records the Company has not created any charges over its assets.
10. According to the records available at the Registered Office, the Director of the Company is:

Director:

Marc Aron Martilotta

Date Appointed:

January 13th, 2015

11. According to the records available at the Registered Office, the Shareholders of the Company are:

Shareholders:

Marc Aron Martilotta

No. of Shares:

10.000 Shares

London, December 7th 2016



JESUS GONZALEZ
MY COMMISSION # FF 011861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonjao Thru Budget Notary Services

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Jesus Gonzalez", written over a horizontal line.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Charney Palacios", written over a horizontal line.

**For and on behalf of
VGV (UK) LTD.
Registered Agent
Charney Palacios
Director**



TRADUCCIÓN

**CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
DE
HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**

Nosotros VGV (UK) LTD., en nuestra calidad de Agente Registrado de la compañía **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**, una Compañía existente bajo las leyes de Reino Unido, certifico lo siguiente:

1. Que el nombre de la Compañía es **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**.
2. La Compañía fue incorporada el 13 de Enero de 2015.
3. La Compañía se constituyó bajo las provisiones de la Ley de Compañías 2006 del Reino como compañía numerada **9385689**.
4. El Agente Registrado de la compañía es VGV (UK) LTD, 18 Soho Square. W1D 3QL, Londres, Reino Unido.
5. El Domicilio Social Registrado para la Compañía es **133 Higham Road, N17 6NU, Londres, Reino Unido.**
6. La Compañía emitió 10.000 acciones ordinarias de £1.00 cada una.
7. Que hasta este momento se ha evidenciado por los documentos registrados en la Oficina de Registro, que la sociedad se encuentra vigente y en buen cumplimiento.
8. Que hasta el momento se ha evidenciado de la información disponible hasta el 7 de Diciembre de 2016, que la Sociedad no tiene deudas con el Estado, ni con las autoridades federales de impuestos.
9. De acuerdo con los registros de la compañía, no se han creado cargos sobre ningún bien.
10. De acuerdo con los registros disponible en la Oficina de Registros, los Directores de la Compañía son:

Director:

Marc Aron Martilotta

Fecha de designación:

Enero 13, 2015

11. De acuerdo con los registros disponible en la Oficina de Registros, los Accionistas de la Compañía son:

Accionista:

Marc Aron Martilotta

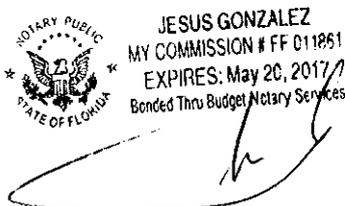
No. De Acciones:

10.000 Acciones.

Londres, Diciembre 7, 2016.

Charney Palacios

En nombre y en representación de
VGV (UK) LTD.
Agente Registrado
Charney Palacios
Director



PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL

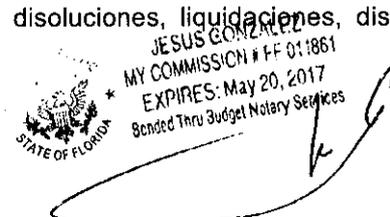
HALIFAX DEVELOPMENT LTD. una Compañía Limitada, entidad constituida legalmente bajo las leyes Británicas, con el número de Compañía 9385689, con domicilio legal en 133 Higham Road N17 6NU, Londres, Reino Unido (de ahora en adelante "La Compañía"), debidamente representada por su Agente Registrado, VGV (UK) LTD., a su vez representada por Charney Palacios en su calidad Director, por sus derechos y los que representan en la compañía (de aquí en adelante "La Mandante"), en forma libre y voluntaria confiere el siguiente PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL a favor de GUILLERMO ADRIAN CAMACHO INTRIAGO , de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 171638244-3, y GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 0924456577, (de ahora en adelante "Los Mandatarios"), para gestionar los asuntos de la Compañía al tenor de las siguientes cláusulas:

Para que en razón de la propiedad de acciones o participaciones sociales que tenga la compañía en tercera compañías en cualquier parte del mundo; pueda ejercer derechos representativos, para lo cual podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.

Para que en nombre y en representación de la Mandante, pueda concurrir, intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales que se celebren en la o las compañías de las cuales sea o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante, interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las actas correspondientes y protegiendo o haciendo proteger los derechos que le correspondan por Ley o por los Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante; así como, para que pueda, mocionar, aceptar o renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo posterior su Mandante.

Para que a nombre y en representación del Mandante, pueda negociar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar, preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o participaciones que actualmente posee o llegare a poseer en el futuro en las Compañías, y de la cual o cuales es Socio o Accionista, y en todo caso llegare a serlo el mandante, recibiendo los títulos de acciones o certificados de participaciones sociales que le correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios y títulos de acciones o certificados de participaciones que sean del caso para estos propósitos. Asimismo, el mandatario podrá suscribir cualquier tipo de documento que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre otros.

Para que intervenga en toda clase de actos societarios, tales como: transformaciones, fusiones, escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución, aumentos de capital,



Reformas de Estatutos, Cambios de Domicilio, transferencia de acciones y participaciones, etcétera; que se realice en las empresas, sociedades, corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales actualmente sea socio o accionista el Mandante, o que en lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en especies.

Para que represente a la Mandante en todo asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo, transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y acciones o excepciones correspondientes, en todas sus incidencias e instancias, sean de la naturaleza que fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones, Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras personas e inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación de los mismos. En virtud del presente poder general con representación y cláusula especial no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a su nombre deba realizar la apoderada.

Emitido y firmado el 7 de Diciembre de 2016, en la ciudad de Londres, Reino Unido,

Charney Palacios

**Agente Registrado
VGV (UK) LTD.
Charney Palacios
Director
En representación de
HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF

On this 5 day of 12/16, attest that the preceding or attached document is a true, exact, complete, and unaltered photocopy made by me of CORPORATE DOCUMENTS, presented to me by the document's custodian, CHARNEY PALACIOS, and, to the best of my knowledge, that the photocopied document is neither a vital record nor a public record, certified copies of which are available from an official source other than a notary public.

[Signature]

JEFFIS GONZALEZ
MY COMMISSION # 11861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonded Thru Budget Notary Services

Guayaquil, 15 de diciembre de 2016

Señor
Cristhian Javier Arvains Rodríguez
GERENTE GENERAL
GOLBALMAGNUS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la Compañía, el señor José Antonio Marazita Espinar, en la siguiente forma:

1. En favor de la compañía ASESORÍA, REPRESENTACIONES Y CONSULTORÍA RECON S.A., UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR (USD \$1), por un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1).

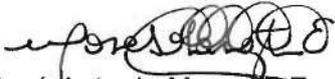
Razón por la cual, el cedente declara que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

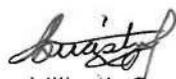
El Cedente declara que, ha recibido de la Cesionaria y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, la Cesionaria tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía el Cedente sobre las acciones transferidas, el mismo que declara expresamente que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular el título que por UNA (1) acción, le correspondían al señor José Antonio Marazita Espinar, y emitir uno nuevo con la nueva distribución accionaria de la compañía.

Atentamente,


José Antonio Marazita Espinar
C.C.: 1308593878
CEDENTE


Carolina Lilibeth Suastegui Jiménez
CC: 0917142531
CÓNYUGE


ASESORÍA, REPRESENTACIONES Y CONSULTORÍA RECON S.A.
DR. Clemente Vivanco Salvador
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170725200-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

001210271

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



8778

Quito, 26 de mayo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

134494

De mi consideración:

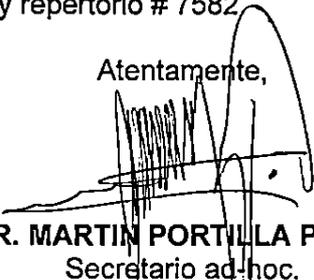
Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el de hoy 26 de mayo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. La última Reforma del Estatuto Social, según Escritura Pública celebrada, el 23 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Julio de 2006, bajo el No. 1851, Tomo 137.

CONSTITUCION : 25 de Enero de 2006, ante la Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Suplente, por licencia concedida a su titular Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.

CAPITAL SUSCRITO : US \$ 5.000,00.

INSCRIPCION : 10 de Febrero de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 312, Tomo 137, y repertorio # 7582.

Atentamente,


DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.**", por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de mayo de 2016.


DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170725200-1.

TRÁMITE NÚMERO: 34915



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8448
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 312 DEL 10/02/2006.- NOT. 40 (S) DEL 25/01/2006 REFOR. EST. RM# 1851 DEL 19/07/2006 NOT. 40 DEL 23/06/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito






**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792022096001

RAZON SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 10/02/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 10/02/2006

FEC. INSCRIPCION: 22/02/2006 **FEC. ACTUALIZACION:** 21/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: INAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4600 Intersección: AV. GASPARD DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicación: JUNTO A DINERS CLUB Telefono Trabajo: 022263060 Fax: 022263061 Email: ejvyyv@ulo.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**DIRECCION REGIONAL NORTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COD. 21 JUN. 2007
SC00067
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO**

Usuario: CFCR180105 **Lugar de emisión:** QUITO PAF7 555 Y RAMIREZ CAYALOS **Fecha y hora:** 21/05/2007 03:06:32



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792022096001

RAZON SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 10/02/2006

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4600 Intersección: AV. GASPAR DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022236050 Fax: 022236061 Email: ejvyv@qto.satnet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFCR160106

Lugar de emisión: QUITO / RAEZ 855 Y RAMIREZ

Fecha y hora: 21/06/2007 03:06:32

DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. 21 JUN. 2007
SC00067
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

Guayaquil, 15 de diciembre de 2016

Señor
Cristhian Javier Arvains Rodríguez
GERENTE GENERAL
GOLBALMAGNUS S.A
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la Compañía, el señor José Luis Jordán Mendoza, en la siguiente forma:

1. En favor de la compañía HALIFAX DEVELOPMENT LTD., SETECIENTAS (700) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$1) cada una, por un valor nominal de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$700).

Razón por la cual, el cedente declara que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

El Cedente declara que, ha recibido de la Cesionaria y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, la Cesionaria tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía el Cedente sobre las acciones transferidas, el mismo que declara expresamente que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por SETECIENTAS (700) acciones, le correspondían al señor José Luis Jordán Mendoza, y emitir nuevos con la nueva distribución accionaria de la compañía.

Atentamente,


José Luis Jordán Mendoza
C.C.: 0909012288
CEDENTE


Verónica María Guerrero Morán
C.C.: 0912067428
CÓNYUGE


HALIFAX DEVELOPMENT LTD.
Guillermo Camacho Intriago
APODERADO
CESIONARIO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171638244-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO INTRIAGO
GUILLERMO ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ANA MARIA ARGUELLO MONCAYO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

E3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO DAVILA PEDRO R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO MOREIRA MARYBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-07-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-26



001132483







State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

- 2. has been signed by **Jesus Gonzalez**
- 3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**
- 4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

- 5. at **Tallahassee, Florida**
- 6. the **Fifth day of December, A.D., 2016**
- 7. by **Secretary of State, State of Florida**
- 8. No. **2016-125722**
- 9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken DeFoner

Secretary of State

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

CERTIFICATE OF INCUMBENCY
OF
HALIFAX DEVELOPMENT LTD.

We, **VGV (UK) LTD.**, in our capacity as Registered Agent of **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**, a British Limited Company (the "Company"), do hereby certify the following:

1. The name of the Company is of **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.** .
2. The Company was incorporated on **January 13th, 2015.**
3. The Company exists under the provisions of United Kingdom Companies Act 2006 as Company numbered **9385689.**
4. The Registered Agent of the Company is VGV (UK) LTD., 18 Soho Square, W1D 3QL, London, United Kingdom.
5. The Registered Office of the Company is 133 Higham Road, N17 6NU, London, United Kingdom.
6. The Company issued 10.000 shares with a par value of £ 1.00 each of ordinary class.
7. In so far as is evidenced by the documents filed at the Registered Office, the Company is in existence and in good standing.
8. According to the documents filed on the Company's file as at December 7th, 2016, there are no actions, pending or threatened, against the Company and no action has been taken to wind-up the Company or to appoint a receiver or manager.
9. According to our records the Company has not created any charges over its assets.
10. According to the records available at the Registered Office, the Director of the Company is:

Director:

Marc Aron Martilotta

Date Appointed:

January 13th, 2015

11. According to the records available at the Registered Office, the Shareholders of the Company are:

Shareholders:

Marc Aron Martilotta

No. of Shares:

10.000 Shares

London, December 7th, 2016



JESUS GONZALEZ
MY COMMISSION # FF 011861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonjao Thru Budget Notary Services

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jesus Gonzalez", written over a horizontal line.

Charney Palacios

For and on behalf of
VGV (UK) LTD.
Registered Agent
Charney Palacios
Director



TRADUCCIÓN

**CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
DE
HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**

Nosotros VGV (UK) LTD., en nuestra calidad de Agente Registrado de la compañía **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**, una Compañía existente bajo las leyes de Reino Unido, certifico lo siguiente:

1. Que el nombre de la Compañía es **HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**
2. La Compañía fue incorporada el 13 de Enero de 2015.
3. La Compañía se constituyó bajo las provisiones de la Ley de Compañías 2006 del Reino como compañía numerada **9385689**.
4. El Agente Registrado de la compañía es VGV (UK) LTD, 18 Soho Square. W1D 3QL, Londres, Reino Unido.
5. El Domicilio Social Registrado para la Compañía es **133 Higham Road, N17 6NU, Londres, Reino Unido.**
6. La Compañía emitió 10.000 acciones ordinarias de £1.00 cada una.
7. Que hasta este momento se ha evidenciado por los documentos registrados en la Oficina de Registro, que la sociedad se encuentra vigente y en buen cumplimiento.
8. Que hasta el momento se ha evidenciado de la información disponible hasta el 7 de Diciembre de 2016, que la Sociedad no tiene deudas con el Estado, ni con las autoridades federales de impuestos.
9. De acuerdo con los registros de la compañía, no se han creado cargos sobre ningún bien.
10. De acuerdo con los registros disponible en la Oficina de Registros, los Directores de la Compañía son:

Director:

Marc Aron Martilotta

Fecha de designación:

Enero 13, 2015

11. De acuerdo con los registros disponible en la Oficina de Registros, los Accionistas de la Compañía son:

Accionista:

Marc Aron Martilotta

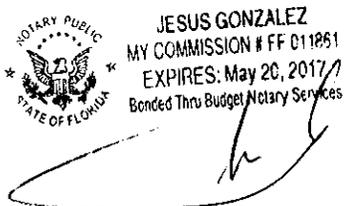
No. De Acciones:

10.000 Acciones.

Londres, Diciembre 7, 2016.

Charney Palacios

En nombre y en representación de
VGV (UK) LTD.
Agente Registrado
Charney Palacios
Director



PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL

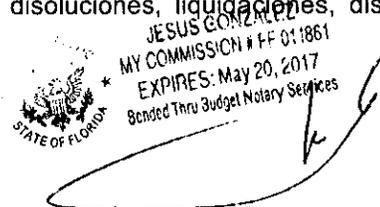
HALIFAX DEVELOPMENT LTD. una Compañía Limitada, entidad constituida legalmente bajo las leyes Británicas, con el número de Compañía 9385689, con domicilio legal en 133 Higham Road N17 6NU, Londres, Reino Unido (de ahora en adelante "La Compañía"), debidamente representada por su Agente Registrado, VGV (UK) LTD., a su vez representada por Charney Palacios en su calidad Director, por sus derechos y los que representan en la compañía (de aquí en adelante "La Mandante"), en forma libre y voluntaria confiere el siguiente PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL a favor de GUILLERMO ADRIAN CAMACHO INTRIAGO , de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 171638244-3, y GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 0924456577, (de ahora en adelante "Los Mandatarios"), para gestionar los asuntos de la Compañía al tenor de las siguientes cláusulas:

Para que en razón de la propiedad de acciones o participaciones sociales que tenga la compañía en tercera compañías en cualquier parte del mundo; pueda ejercer derechos representativos, para lo cual podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.

Para que en nombre y en representación de la Mandante, pueda concurrir, intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales que se celebren en la o las compañías de las cuales sea o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante, interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las actas correspondientes y protegiendo o haciendo proteger los derechos que le correspondan por Ley o por los Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante; así como, para que pueda, mocionar, aceptar o renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo posterior su Mandante.

Para que a nombre y en representación del Mandante, pueda negociar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar, preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o participaciones que actualmente posee o llegare a poseer en el futuro en las Compañías, y de la cual o cuales es Socio o Accionista, y en todo caso llegare a serlo el mandante, recibiendo los títulos de acciones o certificados de participaciones sociales que le correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios y títulos de acciones o certificados de participaciones que sean del caso para estos propósitos. Asimismo, el mandatario podrá suscribir cualquier tipo de documento que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre otros.

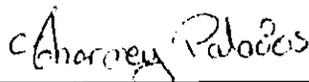
Para que intervenga en toda clase de actos societarios, tales como: transformaciones, fusiones, escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución, aumentos de capital,



Reformas de Estatutos, Cambios de Domicilio, transferencia de acciones y participaciones, etcétera; que se realice en las empresas, sociedades, corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales actualmente sea socio o accionista el Mandante, o que en lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en especies.

Para que represente a la Mandante en todo asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo, transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y acciones o excepciones correspondientes, en todas sus incidencias e instancias, sean de la naturaleza que fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones, Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras personas e inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación de los mismos. En virtud del presente poder general con representación y cláusula especial no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a su nombre deba realizar la apoderada.

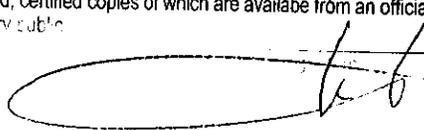
Emitido y firmado el 7 de Diciembre de 2016, en la ciudad de Londres, Reino Unido,



**Agente Registrado
VGV (UK) LTD.
Charney Palacios
Director
En representación de
HALIFAX DEVELOPMENT LTD.**

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF

On this 5 day of 12/16, attest that the preceding or attached document is a true, exact, complete, and unaltered photocopy made by me of CORPORATE DOCUMENTS presented to me by the document's custodian, CHARNEY PALACIOS, and, to the best of my knowledge, that the photocopied document is neither a vital record nor a public record, certified copies of which are available from an official source other than a notary public.



 JERIS GONZALEZ
MY COMMISSION # F. 11861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonded Thru Budget Notary Services